

9. PERFIL DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL	79
9.1 Como directivo	79
9.2 Como investigador.	79
9.3 Como consultor.	80
9.4 Como docente.	80
9.5 Como promotor social.	80

Concretando, el escenario futuro en que actuará el profesional en trabajo social no se encuentra exento de contradicciones, más bien es producto de ellas; resolverlas a favor de las clases mayoritarias, representa un quehacer mayúsculo, pero necesario; el reto es fuerte, de ahí que el enfrentarlo, lo volvemos a reiterar, es una tarea colectiva y como tal tendrá que asumirla el profesional en trabajo social.

9. PERFIL DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

9.1 Como Directivo

Para desempeñarse como directivo, el licenciado en Trabajo Social debe reunir, al menos, las capacidades siguientes:

De liderazgo, de autoridad, de persuasión, para planear y programar las funciones y actividades del sector social de su competencia, para definir e implementar políticas y procedimientos que orienten el trabajo, de supervisión y evaluación del trabajo realizado, de manejo y administración de recursos humanos, materiales y financieros, de coordinación de acciones con grupos de trabajo, para programar y presupuestar las actividades bajo su responsabilidad y competencia.

9.2 Como Investigador

En este aspecto, el trabajador social deberá tener un perfil adecuado para identificar y definir problemas sociales, plantear teórica y metodológicamente problemas de investigación social, organizar y coordinar grupos de investigación social, contextualizar los problemas sociales objeto de investigación, analizar en prospectiva los problemas sociales, plantear como producto de la investigación alternativas de solución a los problemas sociales, para emplear y aprovechar los acervos y bancos de información documental y bibliográfica existentes en el país, para involucrar y canalizar la

participación de dependencias y entidades públicas, grupos sociales y a los miembros de la comunidad en la resolución de los problemas sociales; para formular planes y programas de estudio de la disciplina del trabajo social; para comunicarse óptimamente en forma oral y escrita, para sintetizar la teoría con la realidad social y la práctica, así como para la aplicación de técnicas de investigación específicas del trabajo de campo.

9.3. Como Consultor

En este renglón, el trabajador social requiere poseer capacidades para aplicar la interdisciplinariedad y sus conocimientos al estudio de problemas sociales, contribuyendo a esclarecerlos y proponiendo caminos de solución; para elaborar proyectos, planes y programas de acción y bienestar social en las dependencias y organismos correspondientes al sector; para evaluar la importancia del alcance de la acción gubernamental en la esfera del bienestar social, a fin de calcular, estimar y calibrar las consecuencias previsibles de la acción o la omisión gubernamental en el rubro señalado.

9.4 Como Docente

Este campo es de singular importancia, por lo que el egresado en trabajo social requiere de capacidades para formar nuevos cuadros del trabajo social, que incidan en la resolución de los problemas sociales; para formar cuadros con conciencia crítica; para explicar y desarrollar los marcos teóricos y las metodologías de la investigación más apropiadas al objeto de conocimiento y aplicación del trabajo social.

9.5 Como Promotor Social

Esta importante función que puede desempeñar el trabajador social se orienta a motivar, sensibilizar y organizar a la comunidad; concientizar a la población, a los grupos sociales y a los de trabajo; movilizar a la comunidad para la resolución de sus propios problemas; detectar y formar líderes que promuevan acciones para el me-

joramiento y desarrollo de la comunidad; trabajar de manera individual y en grupo; organizar campañas de tipo social; planear y establecer cooperativas de beneficio para la comunidad.

10. LA POLITICA DE BIENESTAR SOCIAL Y LA DESCENTRALIZACION DE LA VIDA NACIONAL

En los dos últimos sexenios (1976-1987), el gobierno federal ha impulsado una política de desconcentración y descentralización de servicios; durante el sexenio de José López Portillo, la modalidad más favorecida fue la desconcentración. Se establecieron delegaciones de varias secretarías y de algunos organismos descentralizados en los estados de la República, entre ellos el sector salud y el de educación fueron particularmente atendidos en este renglón. Eran los años del "boom petrolero", nos acercábamos a la "administración de la abundancia", por tanto, había que repartir parte del recurso pero con un estricto control del centro; en este sentido, se favoreció a la desconcentración.

Para finales de 1981 y sobre todo para 1982, el panorama había cambiado radicalmente; la caída de los precios internacionales del petróleo, el pago de servicios de la deuda que para entonces se informó era del orden de los 80,000 millones de dólares, entre otros factores, eran signos de la crisis que se asentaba en todos los renglones de la vida nacional; en síntesis, el capitalismo mexicano entraba en una aguda crisis. Esta situación preparó el terreno para emprender un mayor esfuerzo de desconcentración e incluso de descentralización, había que "socializar el problema y administrar la crisis"

No fue casual, por tanto, que con el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid se impulsara de manera decidida la descentralización de la vida nacional.

Los problemas de todo género que se presentaban en la conducción del país, crearon las condiciones para un cambio en las relaciones del Estado con la sociedad, esto trajo consigo que el Estado, a través de la administración pública, efectuara un amplio esfuerzo